

COMPENDIO

AGOSTO 27 2013

Visite el blog de la Red Protagónica Observatorio Crítico en: <http://observatoriocriticodesdecuba.wordpress.com/>

CONTENIDOS

- ESPECIAL DEDICADO AL PROCESO DE DISCUSIÓN DEL ANTEPROYECTO DEL CÓDIGO CUBANO DEL TRABAJO (I PARTE)– VARI@S AUTOR@S
 - CUBA Y EL PRECIO DE LA APATÍA EN POLÍTICA. **Pedro Campos**
 - EL CONFORMISMO Y LA MEDIOCRIDAD ANTE EL NUEVO CÓDIGO DEL TRABAJO. **Félix Sautié Mederos**
 - EL ANTEPROYECTO DE LEY DEL CÓDIGO DE TRABAJO PARECERÍA EXTEMPORÁNEO. **Ovidio D´Angelo Hernández**
 - SOLAVAYA CON ESTE CÓDIGO. **Rogelio Manuel Díaz Moreno**
- DENUNCIAN LA EXIGENCIA DE TEST DE VIH PARA FUTUROS ESTUDIANTES DE SALUD PÚBLICA. **Texto de la carta del MSc. Juan Raúl Valdés Triguero al Ministro de Salud Pública de la República de Cuba**
- LA MALDITA PARANOIA. **Francisco Castro**
- COMIENZA RODAJE DE FILME SOBRE TRAVESTI CUBANO
- EL ENCICLOPEDIA CUBANO *ECURED*: LOS FIELES Y LOS DIFUNTOS. **Haroldo Dilla Alfonso**
- TENEMOS CARNAVAL EN LA HABANA PERO PREFIERO QUEDARME EN CASA. **Vicente Morín Aguado**
- INDUSTRIALES EN MIAMI, UN ENCUENTRO POR CUBA. **Yadira Escobar**
- DECLARACIÓN DE *CAFE* A PROPÓSITO DEL JUEGO EN EE.UU POR EL 50 ANIVERSARIO DEL EQUIPO INDUSTRIALES. **Comité Ejecutivo de Cuban Americans For Engagement (CAFÉ)**.
- “LA DISYUNTIVA” UN NUEVO LIBRO PARA LA POESÍA CUBANA. **Regina Cano**
- SER CIVILIZADO COMO LOS ANIMALES. **Verónica Vega**
- DECADENCIA DE COPPELIA: MAYOR HELADERÍA CUBANA. **Isbel Díaz Torres**
- OTRO ESCÁNDALO INTRASCENDENTE. **Osmel Almaguer**
- RADIALISTAS ANALIZAN CAMPAÑA CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES EN NICARAGUA Y MÉXICO. **Aromina García**

CUBA Y EL PRECIO DE LA APATÍA EN POLÍTICA

Pedro Campos

“El precio de desentenderse de la política es el de ser gobernados por hombres peores” – Platon

Empiezan en Cuba las discusiones del nuevo Código del Trabajo. No basta con opinar, con expresar lo que creemos en las reuniones verticalistas que se desarrollarán. Todos debemos exigir que el proyecto final sea sometido a referendo nacional, libre y democrático, puesto que se trata de un asunto que nos compete a todos.

Desgraciadamente en Cuba, a consecuencia de la política de exclusión del gobierno, muchos dirán: “no me importa lo que ahí se apruebe. Todo lo de este gobierno me es indiferente”.

Grave error. El código del trabajo tiene que ver con todos los ciudadanos.

Recientemente mi amigo y compañero de luchas por el Socialismo Participativo y Democrático, Félix Sautié publicó una crónica sobre la desmotivación que percibe en algunos sectores de la sociedad cubana en relación con la participación en los procesos de cambios que tienen lugar en nuestro país. Y no solo respecto a las modestísimas transformaciones de la “actualización”, sino a los procesos socioeconómicos y culturales generales que sufre Cuba.

Efectivamente, tiene él mucha razón en que no pocos ciudadanos optan por desentenderse de todo ante la imposibilidad de poder influir realmente en esos procesos, los cuales el estado-gobierno-partido trata de controlar como si fueran de su propiedad privada y no competencia de todos y cada uno de los ciudadanos que después vamos a sufrir las consecuencias.

Y es que, desgraciadamente, tanta decepción acumulada por los fracasos ante los grandes esfuerzos del pueblo cubano y los pocos avances concretos en el nivel de vida de las mayorías sacrificadas, han terminado por convencer a muchos de que no vale la pena decir ni hacer nada.

La misma burocracia se encargó de propalar el dicho conformista y contrarrevolucionario: “esto no hay quien lo arregle; pero no hay quien lo tumbe”.

Y es precisamente la forma en que se gobierna Cuba hace medio siglo, la que no crea actores políticos sino espectadores, pues todo se ha decidido desde arriba con abuso de los decretos presidenciales.

Quiénes han actuado, proponiendo que se gobierne de otra manera, han terminado todos aplastados por la maquinaria gubernamental, silenciados y excluidos, en el mejor de los casos, cuando no presos o exiliados; mientras que la “política de cuadros” se ha encargado de promover a los leales.

La llamada "dirección histórica" que controla el país, el gobierno, el estado y el partido, desde hace más de 50 años, secuestró la política para sí, y desde entonces, todos los que se atrevieron a tratar de difundir, no ya de hacer, otras políticas diferentes a las suyas, sea en la economía o en otras áreas de la sociedad, fueron y siguen siendo tildados de "contrarrevolucionarios", "agentes del imperialismo" y toda esa ensarta de maniqueas manipulaciones típicas de los gobiernos de corte neo-estalinista.

Y es que existe una relación directamente proporcional entre un gobierno autoritario, como el cubano, y una débil participación popular en las decisiones.

No podemos olvidar que el autoritarismo y la falta de democracia en Cuba tuvieron su origen en las condiciones militaristas concretas en que triunfó la revolución del 59, en medio de la "guerra fría", cuando el socialismo predominante era ese estatista y centralizado, todo lo cual permitió que se mostrara la personalidad autoritaria del líder.

Un factor decisivo, en ello, fue que el pueblo depositó ciegamente toda su confianza en él, se conformó con la postergación indefinida de las elecciones democráticas y aceptó primero la "justicia social" que demandaban los comandantes de La Sierra.

Eso no quiere decir que fuera el pueblo el culpable, sino que de su nobleza y entrega, se valió el autoritarismo que aún gobierna Cuba. Los máximos responsables de esa apatía que se observa en no pocos cubanos, no son los que no participan, sino quienes han impedido e impiden la participación, la cual restringen a dar opiniones en el "lugar, tiempo y espacio" que deciden los de arriba.

Pero no podemos resignarnos a que la gente no participe, no opine, no busque formar parte de las decisiones, porque si no estaremos condenados a tener siempre gobiernos autoritarios.

Bertolt Brecht expresó: "El peor analfabeto es el analfabeto político. No oye, no habla, no participa de los acontecimientos políticos. No sabe que el costo de la vida, el precio de los frijoles, del pan, de la harina, del vestido, del zapato y de los remedios, dependen de decisiones políticas. El analfabeto político es tan burro que se enorgullece y ensancha el pecho diciendo que odia la política. No sabe que de su ignorancia política nace la prostituta, el menor abandonado y el peor de todos los bandidos que es el político corrupto, mequetrefe y lacayo de las empresas nacionales y multinacionales".

Si queremos salir adelante, si queremos salir del estado actual de cosas en que se encuentra el país en lo económico, político y social, tenemos que actuar, romper la apatía de los que han perdido las esperanzas, incentivar la participación, la emisión de opiniones, el combate a las violaciones de los derechos de los demás, a las imposiciones, al autoritarismo y desde luego luchar, por todas las vías pacíficas posibles por la libertad de expresión.

Cada cubano debe reconocerse libre de expresar lo que entienda, no importa lo que otros consideren, no importa que existan absurdas disposiciones que impidan la libre y respetuosa expresión.

Cada cubano tiene derecho a exigir su participación en las decisiones, más allá de los debates, que a todos nos conciernen, a reclamar en todos los lugares posibles, en todas las tribunas, en todas las reuniones, su derecho a expresarse libremente, a que las leyes no se sigan dictando como decretos y a que se sometan a la consideración y votación de todos, a referendo popular.

De nosotros, de todos nosotros depende que sigamos viviendo bajo un esquema de opresión generalizada, de un estado cuya elite burocrática toda lo controla y decide.

Y nadie venga con absurdas acusaciones de que estamos llamando a la subversión, ni nada por el estilo. Estamos llamando al pueblo a exigir pacíficamente su participación en las decisiones. ¿O de qué socialismo se está hablando?

Los trabajadores y el pueblo todo, por su importancia, deben exigir que el código del trabajo sea sometido a referendo popular.

La apatía en política cuesta muy cara.

Socialismo por la vida.

El conformismo y la mediocridad ante el nuevo código del trabajo

Félix Sautié Mederos

Algunas Los meses de verano en nuestras latitudes caribeñas, con el calor y la humedad medioambiental por encima de sus causas habituales, son propensos para el desánimo y el amodorramiento; es como si la vida se moviera más lentamente y en esos ritmos veraniegos nos encontráramos atrapados e impedidos de ejercer el pensamiento y la acción. Pero también controvertidamente, en los veranos habaneros, de acuerdo con las experiencias del entorno en que vivo, el hacinamiento y las faltas de perspectivas devienen detonantes potenciales que pueden producir efectos en la práctica, contradictorios con esas actitudes de modorra a que me refiero; ello ya ha sucedido, no es mera especulación. En estas circunstancias estacionales, muchos habaneros en las noches se vuelcan sobre el muro del Malecón en búsqueda de nuevos aires marinos; y algunos lo hacen para salir de los tugurios en que viven, los que a veces son tan pequeños y atiborrados de personas de una misma familia, que sus integrantes se tienen que turnar para dormir, pues todos juntos no caben en esos espacios también desbordados, tal y como se presenta el clima en estos meses; no exagero porque vivo en Centro Habana, apenas a dos cuadras en línea recta con nuestro litoral y puedo ver personalmente estas situaciones que planteo.

En Centro Habana y en La Habana Vieja, en cuyo corazón urbano se encuentra la Estación Central de Ferrocarril, recalán los que viajan desde las provincias en búsqueda de nuevas oportunidades, principalmente los del Oriente del país donde las penurias resultan ser mayores aún que en la Capital de todos los cubanos. Son muchos, y sucede como si los habaneros emigraran para el exterior y los orientales vinieran para La Habana. En esta última ciudad capital, este verano 2013 no es distinto a los de otras ocasiones, estamos transitando por las mismas circunstancias en medio de un mal muy extendido: el conformismo, cargado de mediocridad y simulación que nos invade desde hace mucho tiempo y que deberíamos romper para poder salir adelante; porque aunque la vida consciente de nuestro presente actual nos induce a que para cada persona en su individualidad es sólo una y estamos llamados a vivirla y aprovecharla consecuentemente, tampoco por ello no deberíamos permitir que nuestra existencia terrenal pueda perderse inútilmente para siempre en la inmensidad del futuro y enfrentarnos, en consecuencia, contra todo lo que pueda enajenarnos.

Entre tanto transcurren estas coyunturas veraniegas, repetidas cada nuevo año en el quehacer cotidiano de los cubanos y especialmente de los habaneros, nuestra prensa local se hace eco de las campañas del momento, entre las que destaca el debate de un Nuevo Código de Trabajo que se ha sacado a discusión por la dirección del país, como parte del proceso previo al XX Congreso de la Central de Trabajadores de Cuba (CTC) a celebrarse próximamente y que, según se expresa en el Editorial del periódico Trabajadores del pasado 15 de julio, titulado "Orden, disciplina y eficiencia", deberá realizarse a partir de esos objetivos en todos los centros laborales del país, y ahora diariamente los vemos reseñados en los telediarios locales con su acostumbrado enfoque triunfalista.

En una primera impresión, debo decir que considero que no es sólo "orden, disciplina y eficiencia" lo que se debería buscar con el nuevo Código Laboral, pienso que con esta consigna central, detrás de la cual se van los que el Che denominó como los "alabarderos del pensamiento oficial", no se tiene en cuenta lo que en mi criterio debería ser el principal objetivo de un Código del Trabajo: la Justicia laboral y el resguardo tanto de los deberes como los derechos de los trabajadores, porque para hablar sólo de orden, disciplina y eficiencia tendríamos que poner en primera instancia las desidias, el centralismo, el autoritarismo y los erráticos procesos de planificación y ejecución laboral de las administraciones estatales que, con su excesiva burocracia y lamentable corrupción, han desmotivado y desinteresado generalizadamente a los trabajadores cubanos de los procesos de sus centros de trabajos, en lo que según se expresa en un muy mencionado dicho popular, "ellos hacen como que nos pagan y nosotros hacemos como que trabajamos". Lo que perfectamente podríamos interpretarlo como una respuesta de sutil protesta al sistema de trabajo establecido en el país, que criminaliza y no contempla en la práctica concreta cualquier manifestación colectiva de desacuerdo o protesta de índole laboral, identificándola generalizadamente como una acción política desconocedora del criminal bloqueo a que estamos expuestos y que se hace coincidir con los enemigos del país.

Este proceso de debate en asamblea de trabajadores, es preciso sacarlo del conformismo y la mediocridad que ya se ha hecho habitual entre nosotros; y en este orden de pensamiento, quiero expresar mi total coincidencia con el artículo publicado por mi fraternal compañero de sueños por un Socialismo Participativo y Democrático Pedro Campos, con el título "Debemos exigir que el nuevo código del trabajo sea sometido a referendo" y el exergo que expresa que "La apatía en política cuesta cara".

Como referencia a lo que expreso, cito brevemente el planteamiento central de mi amigo Campos para información de mis lectores en POR ESTO!: "Empiezan en Cuba las discusiones del nuevo Código del Trabajo. No basta con opinar, con expresar lo que creemos en las reuniones verticalistas que se desarrollarán. Todos debemos exigir que el proyecto final sea sometido a referendo nacional, libre y democrático, pues se trata de un asunto que nos compete a todos. Desgraciadamente en Cuba, a consecuencia de la política de exclusión del gobierno, muchos dirán 'no me importa lo que ahí se apruebe. Todo lo de este gobierno me es indiferente'. Grave error. El Código del trabajo tiene que ver con todos los ciudadanos."

Es preciso que no se pase por alto este proceso de discusión como consecuencia del conformismo y la mediocridad, hay que dejar atrás esas rémoras y actuar en consecuencia. Así lo pienso y así lo expreso, con mis respetos por la opinión diferente y sin querer ofender a nadie en particular. fsautie@yahoo.com.

El anteproyecto de Ley del Código de Trabajo parecería extemporáneo

Ovidio D'Angelo Hernández

Algunas consideraciones generales:

a) Este anteproyecto de Ley parecería extemporáneo. Nuestra sociedad está cambiando, todavía hacia rumbos no totalmente ciertos y generando nuevas relaciones de trabajo y propiedad que necesitan ser examinadas en sus consecuencias, prontitud y efectividad para las relaciones sociales socialistas. Aún muchos sectores de la vida cotidiana socioeconómica y política están por desbrozar limitaciones y envejecimientos descontextualizados de la realidad que estamos viviendo, transformando y polemizando. De manera que se requerirían muchas medidas y leyes para que se haga posible el ejercicio real y efectivo de un código de trabajo atemperado a las nuevas circunstancias. Más abajo nos referimos, de manera concreta a los argumentos que nos llevan a esas apreciaciones generales.

b) Por otra parte, al igual que los Lineamientos se producirá una consulta popular, no debate generalizado con amplia difusión de ideas, agendas y plataformas teóricas y prácticas en los medios de divulgación sociales, por lo que los resultados de las discusiones en los centros de trabajo no serán ampliamente conocidos, más allá de lo anecdótico de

algún reportaje casuístico. Esto le resta profundidad y legitimidad a la consulta. Sólo queda depositar la confianza en que los encargados de reunir la información de las asambleas determinen cuáles de las sugerencias y cambios deben ser consideradas, sin otros recursos de control y supervisión popular al respecto.

c) De producirse este proceso de la manera adecuada, entonces se requeriría, por su importancia, someter la Ley a referendo nacional, para legitimar los acuerdos POR TODOS.

Consideraciones sobre el articulado del anteproyecto:

Me referiré sólo a las cuestiones en las que observo discrepancias e insuficiencias, en el entendido que en las restantes cuestiones el Código ampara derechos y deberes de los trabajadores y otras partes implicadas, con suficiente amplitud.

CAPÍTULO I

DISPOSICIONES GENERALES

Sección Primera

Principios y Fundamentos del derecho de trabajo

Artículo 1.-

Los propios fundamentos políticos, económicos y sociales regulados en la presente constitución de la República son objeto hoy de revisión, cambio y esperemos que de amplia consulta y referendo nacional, por lo que esta referencia del Artículo en cuestión pone en solfa la propia fundamentación del Código de Trabajo.

Artículo 2.-

a) La referencia a que todos... "tienen derecho a obtener un empleo con el cual pueda contribuir a los fines de la sociedad y a la satisfacción de sus necesidades y las de su familia", no aplica en estos momentos al tratarse del reconocimiento a todos los niveles de la sociedad de la pérdida del valor del trabajo en las condiciones actuales, en que los ingresos de los trabajadores por medio del salario no cubre ni siquiera las necesidades mínimas de subsistencia - amén de los servicios sociales gratuitos que se lograron con la Revolución-. El problema es complejo como sabemos, pero la propuesta colateral sería que se den todos los argumentos que se manejan y se discutan con la población y los trabajadores, relacionados con las opciones de cambio de la doble moneda, de opciones de mejoría del empleo y los salarios, de manera concreta, a través de lo que se prevé respecto a la Ley de Inversiones extranjeras, reforma de la gestión de las empresas estatales, implementación de las cooperativas y toda medida que tienda al incremento del desarrollo económico del país, que son tratadas de manera exclusiva en las Comisiones de la Asamblea Nacional, sin difusión ni debate popular previo a su implementación.

d) La escueta referencia a que "El Gobierno establece el salario mínimo del país" debería estar enmarcada en una amplia consulta con organizaciones laborales, sindicales, etc. previa a cualquier determinación desde arriba.

g) Sobre que "los trabajadores tienen derecho a asociarse voluntariamente y constituir sindicatos" me parece correcto. Ahora bien, los sindicatos actuales están delimitados no como contraparte de la administración -como se planteó en años anteriores y que tiene más vigencia en las condiciones actuales de formas de gestión diversas y formas previsibles de autonomía de las gerencias de las empresas estatales- y su actividad ha devenido más formal que real dado que no pueden tener acceso a las decisiones laborales y económicas fundamentales, ni de su centro de trabajo ni de los organismos que los gobiernan en el país. Se requeriría un cambio fundamental en el papel, autonomía y funciones de los actuales sindicatos y secciones sindicales.

m) Un aspecto tan esencial en el socialismo que se pretenda renovar conservando los principios básicos, referido a las formas de participación de los trabajadores en las decisiones de sus centros de trabajo como en la de los organismos centrales y gobierno en general, queda expuesta de manera sucinta así: "los trabajadores tienen derecho a participar en la dirección", cuando es conocido que esa participación actual es puramente formal y no determina nada prácticamente del curso de los acontecimientos de la vida sociolaboral. Se requiere una exposición amplia sobre esas formas de participación directa, protagónica, a través de la implementación de la Gestión y control popular y obrero de las decisiones a nivel de Centro de trabajo y de las instancias medias y superiores de Gobierno. Sólo entonces podremos hablar de una dirección correcta hacia el socialismo participativo y democrático.

Sección Segunda

Objeto y ámbito de aplicación

Artículo 5.-

La nominación de cuadros y funcionarios debería dejar de ser competencia exclusiva de la administración de gobierno y comenzar a ser una actividad más participativa de los trabajadores y población en general, a través de organizaciones sociales verdaderamente representativas de sus intereses y no cooptadas desde direcciones nacionales designadas por instancias superiores.

Artículo 8.-

Se hace referencia a la regulación de una Ley de inversión extranjera que aún está por modificarse, lo que resulta improcedente.

Sección Tercera

Sujetos de la Relación de Trabajo

Artículo 10.-

No queda claro en la figura del empleador si el cuentapropista que contrata otros trabajadores queda en esta categoría -como debería ser-, pues se especifica que se trata de empresas, etc. y formas asociativas (lo cual no incluye el trabajo por cuentapropia?)

Artículo 13.- La asunción de que los trabajadores pueden asociarse libremente y constituir sus organizaciones sindicales, tendría que cumplirse sin necesidad de subordinación a las existentes, organizadas y con funcionarios designados desde el Estado. Esto contradice el artículo 12 que plantea que el Estado reconoce las organizaciones históricamente existentes!!!!

Artículo 15.- La participación sindical en las decisiones referentes a los asuntos de interés de los trabajadores y su representación en el consejo de dirección de los centros es formal, porque no hay consulta previa a los trabajadores acerca de los temas a tratar, aspectos problemáticos existentes, etc., además de que el centro laboral está limitado a la toma de decisiones en su nivel, por el verticalismo existente y menos aún puede participar eficazmente en las decisiones de niveles superiores. La propuesta de leyes no debe quedar solo a nivel de la dirección superior de los sindicatos, sino ser promovida desde las bases.

Artículo 16.- Sobre la forma individual y colectiva en asambleas de trabajadores y representación en los órganos de dirección queda reducida a puro formalismo dadas las limitaciones de autonomía de los centros de trabajo en la toma de decisiones y el estilo burocrático predominante de los órganos de dirección.

CAPÍTULO III

CONTRATO DE TRABAJO

Sección Primera

Formalidades y Capacidad para Concertar Contratos de Trabajo

Es de suponer que el Reglamento que fijaría las condiciones de tratamiento laboral y salarial de interruptos, disponibles, etc. tenga que ser discutido igualmente con los trabajadores.

Artículos 106 y 107.- sobre la Organización salarial.-

Reitero lo dicho en los primeros capítulos acerca del tema.

Artículo 119.- Resulta muy imprecisa la creación del fondo de estimulación a los trabajadores, lo que no es posible en diferentes actividades presupuestadas, etc., por lo que debería ser objeto de una más amplia consideración y puntualización.

Artículo 143.- Los incisos j y k se aplican también a casos de corrupción de trabajadores o funcionarios, que quedan en jurisdicción de lo penal, cuestión que no se aclara en el articulado.

Finalmente reafirmo las consideraciones iniciales a que me referí, por entender que ellas definen el carácter de este proceso participativo, sesgado, limitado y sujeto a decisiones de niveles de dirección superior, que no se corresponden con la incompletitud del cuerpo jurídico nacional en estos momentos de imprecisiones en diversos campos de la actividad social, de una parte, y porque no expresan el carácter participativo reflexivo y protagónico con la amplitud que requiere la esencia socialista del proceso a que aspiramos construir.

SOLAVAYA CON ESTE CÓDIGO

Rogelio M. Díaz Moreno

Me tomó un tiempo, pero al fin terminé de hacer mis anotaciones sobre el Anteproyecto de Código del Trabajo que nos van a encajar en la cabeza a los cubanos. Mis impresiones se resumen con una palabra ¡solavaya!

El Anteproyecto, tal como está redactado, es inconstitucional, discrimina y miente. Pero para realizar una afirmación como esta, hay que estar en condiciones de demostrarlo.

Su primerísimo artículo reza: "El derecho de trabajo [...] se aplica de conformidad con los fundamentos políticos, sociales y económicos regulados en la Constitución de la República. El derecho de trabajo está integrado por el presente Código y la legislación complementaria". Sin embargo, el proyecto de marras entra en contradicción abierta con la Constitución cubana actual en, como mínimo, dos puntos. El artículo 14 de la Constitución –al que le queda poco, pero todavía está ahí– proscribía, de nuestro país, la relación de explotación del hombre por el hombre. Mientras, el Anteproyecto acepta como natural el ejercicio de actividades económicas de capitalistas privados locales. Esto puede parecer bueno para algunos y malo para otros. En todo caso, no es coherente una ley determinada que viola la Constitución y, al mismo, diga conformarse a ella.

En segundo lugar, en los acápite dedicados a los días feriados o festivos, se declaran los días 25 de enero y Viernes Santo entre los que no vamos al trabajo. A mí me cuadra cualquier día de pachanga, aunque no dejo de notar que estos parten de una religión particular, la cristiana. Y no tengo nada en contra de esta, pero el artículo 8 de la Carta Magna proclama que las instituciones religiosas están separadas del Estado. Y que las distintas creencias y religiones gozan de igual consideración.

O sea, que el Anteproyecto viola el carácter laico del Estado y discrimina entre las religiones, puesto que una goza de dos días feriados y las restantes, ninguno. Por ejemplo, las personas practicantes de los cultos afrocubanos podrían reclamar, para feriado, el 17 de diciembre, en el que se honra a la divinidad de Babalú Ayé. Ah, pero no; parece que, para lograr un día festivo, hay que tener un Papa que venga de visita.

Luego, el Anteproyecto no respeta la Constitución, aunque proclame que sí lo hace. Y una de las formas en que la viola, consiste en una discriminación entre personas por sus diferentes creencias religiosas. Tal y como expresamos al principio: es inconstitucional, discrimina y miente.

El mayor cinismo del anteproyecto, por otra parte, puede ser aquella que proclama el reconocimiento y respeto a las tradiciones históricas de organización sindical en nuestro país. Sin ser yo el más calificado, algo he conocido de los muchos movimientos sindicales de corte anarquista o libertario, y sus grandes aportes a la causa de los trabajadores en nuestro país. Y de cómo la oficialista CTC desplazó y anuló toda posible competencia, en connivencia con el aparato autoritario estatal. A cuántos militantes del sindicalismo libertario se les faltará el respeto, entonces, con tal desfachatez; y cuántos trabajadores extraterrestres se creerán la promesa de aceptar gremios que no cuenten con la orientación y el tutelaje estricto y centralizado.

Ahora, quiero regresar sobre el tema de la asimilación de la nueva empresa privada con sus empleados asalariados. Insisto, no deseo demonizar una realidad que, obviamente, es una necesidad histórica y económica. Ahora, si encuentro preocupantes una serie de posibilidades en el futuro. Recuérdese que con este código se podría tener mucho que ver en los próximos diez, veinte años. Para esos tiempos, nos tememos muchos, la economía capitalista va a estar aún más sólidamente enraizada en nuestro país de lo que ya está. Las empresas privadas habrán crecido y se habrán consolidado. Los arquitectos de las reformas económicas, con su afán de “desatar las fuerzas productivas” favorecen sin tapujos las posibilidades de progresión de aquellas, con el incremento de riqueza y poder correspondiente para sus dueños.

Pues bien, percibo la redacción del Código de forma tal, que la mayor parte de las obligaciones del empleador, respecto a los empleados, parecen aplicarse a la economía pública o estatal. No me parece muy explícito que el empleador alternativo, el capitalista privado, tenga que ofrecer semejantes derechos a sus propios proletarios. Para el momento presente, puede que esto no impresione mucho, dados los salarios ínfimos que paga el Estado –peor que eso, poco puede haber. Pero para el futuro, con uno o dos millones de asalariados en la ya no tan nueva economía privada, el dichoso código puede convertirse en la envidia de los mayores explotadores que hayan existido.

Se regulan para la empresa pública, insisto, muchos requisitos de derechos laborales, sin explicitarse su pertinencia para el terreno privado. Para aquella, se asienta el contrato colectivo mientras que, en la privada, la contratación es personal. Y si algún proletario de esta última esfera se les pone díscolo a los patrones, pues aquellos contarán con el inciso b del artículo 67: ¡fin de la relación laboral, por iniciativa de una de las partes! Sin que quede ¡ninguna! obligación pendiente. La difamada Walmart pasa más trabajo para despedir su personal que el que van a tener los nuevos patrones explotadores cubanos.

Tal es el engendro que tenemos entre manos. Y la central sindical cubana –quiero decir, su dirigencia– lo promueve con todo el entusiasmo de que es capaz.

Denuncian la exigencia de test de VIH para futuros estudiantes de Salud Pública

Texto de la carta del MSc. Juan Raúl Valdés Triguero al Ministro de Salud Pública de la República de Cuba

La Habana, 7 de Agosto de 2013.
Año 55 de la Revolución

"A nadie debe cerrarse, ni siquiera con fútiles pretextos, la puerta de hacerse útil a la patria"
Carlos Manuel de Céspedes.

Estimado Ministro de Salud Pública.
Dr. Roberto Morales Ojeda.

Sé de su apretada agenda en este verano, pero no podemos dejar otras cuestiones que son vitales en los umbrales del nuevo proceso docente que se iniciara en septiembre.

Desde que se diagnosticó el primer caso de VIH/Sida en el mundo, comenzó una tenaz lucha para esclarecer que la epidemia que afecta a la humanidad no es una limitante para trabajar ni estudiar. Es un consenso global recogido en todos los congresos mundiales y un criterio unánime en todas las autoridades que conforman la Respuesta Ampliada en nuestro país.

El test de VIH debe ser aplicado cumpliendo dos principios básicos: Consentimiento informado y Confidencialidad.

Un principio básico en el mundo del trabajo es que no debe orientarse test de VIH para solicitar empleo o estudio.

¿Porque entonces permitimos que una funcionaria de Salud Pública, en la Televisión (Canal Habana, Programa Noticias del 7 de agosto), exponga que el test de VIH es un requisito de ingreso para estudiar Tecnología de la salud? Es una verdadera involución de todos los logros obtenidos en el liderazgo de salud en la Respuesta al VIH/Sida.

Sé que de forma obsoleta y arbitraria aparece este procedimiento en el Capítulo II, Artículo 57 del Manual de Secretarías, del Ministro de Educación Superior, que está vigente, pero es un lamentable error en la legislación y se deberá trabajar para su enmienda.

Le podemos preguntar a los que están al frente de la captación de los futuros Tecnólogos de la Salud:

¿Qué harán si algún resultado del examen que presenten los futuros estudiantes es positivo?

¿Qué esperan hacer con las Personas que Viven con VIH que deseen estudiar Tecnología de la Salud?

¿Qué utilidad tiene presentar un test de VIH realizado, si el resultado del examen no puede ser revelado sin el consentimiento de la persona?

¿Qué resultado del test de Elisa o Western Blot se revela, fuera de la autoridad sanitaria?

Muchas preguntas más les podríamos realizar, pero me limitaré a recordarle el contenido del Lineamiento 154 del Congreso del Partido comunista de Cuba*.

Compañero ministro, el VIH/Sida es una Enfermedad Crónica Transmisible y puede dar como resultado la muerte, pero Cuba y el Programa que usted dirige mantienen vivos a más de 17 mil Personas con VIH, con esfuerzos inigualables en el mundo.

No permitamos que un procedimiento descontextualizado frustré la vida de muchos jóvenes a los que les brindamos salud.

No pretendo que usted de respuesta a esta carta, como especialista en Salud Pública y revolucionario estoy en el deber de informarle.

Confiado de su sabiduría y liderazgo,

Respetuosa y revolucionariamente,

MSc. Juan Raúl Valdés Triguero.

Línea de Apoyo a Personas que Viven con VIH/sida

Centro Nacional de Prevención de las ITS/VIH/sida

* Lineamiento 154: Elevar la calidad del servicio que se brinda, lograr la satisfacción de la población, así como el mejoramiento de las condiciones de trabajo y la atención al personal de la salud. Garantizar la utilización eficiente de los recursos, el ahorro y la eliminación de gastos innecesarios.

LA MALDITA PARANOIA

Francisco Castro

HAVANA TIMES — Que me digan paranoico si quieren, pero amigos, las oportunidades las pintan calvas, así que la tomo de inmediato entre mis manos, antes de que se me escape, y no la pueda agarrar por los pelos.

Hace poco compartí con los lectores de Havana Times unas pequeñas alegrías, entre las cuales se encontraba el descubrimiento de un programa de televisión del Canal Habana, que tenía a un hombre despampanantemente gay como personaje.

Esto llamó mi atención, porque la televisión cubana se ha demostrado ser abiertamente homofóbica. Comenté sobre la irregularidad en su salida al aire, y especulé sobre las posibles razones, entre las que está, principalmente, la de este personaje gay.

Paranoico que soy, pensé casi con despreocupación, en la idea de que el programa no iba a salir más al aire. Y adivinen qué... ¡acerté!

Luego de un par de semanas sin noticias del destino de este especial de verano del Canal Habana, se anuncia la salida de otro programa, con el mismo conductor, que no es gay, el mismo diseño escenográfico, aproximadamente las mismas secciones, por supuesto, grabado, y ni rastros de homosexualidad por ningún lado.

De hecho, ni rastro de sexualidad, homo o hétero, una de las cualidades que mejor se explotaban con los conductores desaparecidos. No rastros del desenfado o del glamour que tanto admiré, por inusual, en la televisión cubana.

Más bien percibí un tufillo a miedo. Miedo a cruzar la muralla de prohibiciones oficiales. A pesar de mantener al conductor principal, y con este su personalidad jaranera, se le sienten las nalgas entumecidas aun, por los cintazos recibidos por algún big daddy.

Caquita nené, hay cositas que no se hacen en la televisión cubana.

No obstante, los realizadores han puesto, entre col y col, su protesta. Y si no es así, si es pura paranoia mía, asumo totalmente la responsabilidad de esta opinión.

Este "nuevo programa" comenzó con una canción de Buena Fé: "La culpa". Las bailarinas sostenían pañuelos rojos. Y más adelante, el conductor improvisó una coreografía con el público, con el ritmo del "Baile del buey cansa'ó", de la orquesta Van Van.

Me explico: Aunque el dúo Buena Fé esté considerado por muchos, como parte del show del gobierno, armado para aparentar cierta apertura, cosa esta que no me consta, lo cierto es que muchas de sus canciones hacen fuertes críticas sociales, e incluso políticas, y esta que pusieron en el programa, se refiere a las culpas, y a la conocida circunstancia de que a la hora de dar cuentas, nunca pertenece a nadie. La sutileza de las responsabilidades.

Los pañuelos rojos: Los toreros utilizan banderas rojas para excitar a los toros. La sutileza de las provocaciones.

"El baile del buey cansa'ó": No tengo idea de las circunstancias que dieron al traste con la creación de esta canción. En el momento en que se hizo pública, los Van Van recuperaron la popularidad que había comenzado a darles la espalda. En el contexto que me ocupa, la siento como una referencia a la decadencia de los centenarios que se agarran con las uñas a un poder, que no puede tardar mucho más tiempo en escurrírseles como arena. La sutileza de la decrepitud.

Pero, ¡vamos!, quién dice que todo esto tenga algún sentido. Cómo saber que no es más que la concreción en ideas de la paranoia que me posee.

Pero si me dan la oportunidad, la aprovecho. Y créanme, no hay que estar con cuatro ojos para cazarlas. El buey se cansa de perseguir los pañuelos rojos y no tarda en resbalar sobre sus culpas. Cae una y otra vez, siempre con las patas abiertas, dejando al aire sus interiores inmundos, sin protección ante el escudriñamiento público, ante los palacios que cada vez, se multiplican en cantidad y fuerza. Llegará el momento en que no se pueda levantar más.

Entonces, dejarán de llamarme paranoico, y todo adquirirá su verdadero sentido.

Comienza rodaje de filme sobre travesti cubano

HAVANA TIMES – 20 AGO- “Fátima o el Parque de la Fraternidad” es el nombre provisional del nuevo filme del reconocido cineasta cubano, Jorge Perugorría, y ya comenzó a filmarse en locaciones de La Habana, informó la Agencia Cubana de Información.

De acuerdo con fuentes del Instituto Cubano del Arte e Industria Cinematográficos, la película está inspirada en el cuento homónimo del escritor cubano Miguel Barnet, y narra “la historia de un travestido que ronda las calles de La Habana”, declaró Perugorría.

La película está prevista para rodarse en seis semanas y tendrá como protagonistas al joven actor Carlos Enrique Almirante, acompañado por Broselianda Hernández, Néstor Jiménez, Tomás Cao y Mirtha Ibarra.

El enciclopedia cubano ECURED: los fieles y los difuntos

Haroldo Dilla Alfonso

HAVANA TIMES — Es usual que aparezcan portales virtuales con aspiraciones a convertirse en enciclopedias. En ocasiones funcionan como archivos documentales de altísima calidad. Por eso no es extraño que también suceda en nuestra Isla, y aparezca, por ejemplo, ECURED.

Con esa pasión irrefrenable que tienen los cubanos a sonar como José Martí y a vivir cada pedacito de la vida con ínfulas trascendentales, ECURED se anuncia como “un espacio de conocimientos con todos y para todos, desde Cuba y con el mundo”. Y modestamente remite su nombre a la noción de ecúmene.

Creo que puede fundamentalmente hacerlo cuando trata con temas o personas que por sus contenidos y formas de actuación públicas pueden guardar distancias de los escabrosos temas políticos.

Pero ECURED, por su contenido y por sus procedimientos, se enreda en sus propósitos cuando entra en el campo en que las ideas barruntan la contemporaneidad, y por tanto cobra un sentido político. Se inserta en esa práctica de contiendas binarias que caracteriza a la política cubana, y no puede asumir la noción que proclama de totalidad ecuménica, ni siquiera de campear imparcialmente en nuestra sociedad transnacional.

Por eso su administrador se ocupó en cierta ocasión de revalidar su dimensión militante —anticolonial, dijo— lo que ha llevado al portal a ser otro momento de la exclusión y del enfrentamiento maniqueo. ECURED no es un puente, sino una trinchera. No es parte de la solución, sino del problema.

Como no soy experto en tecnologías informáticas, menos aun en diseños de portales, no me detengo en estos temas más que para decir que se trata de una página extremadamente lenta, precaria y muy poco atractiva.

Aún con una buena velocidad de banda ancha, hay que esperar para que aparezca en pantalla o pase a otra página interna. Su página principal es un batiburrillo de consejos para la vida, alabanzas a Hugo Chávez, noticias diversas, y curiosidades para adolescentes poco avisados.

Sus textos parecen sacados de aburridos currículos académicos, y sus artículos están tan mal redactados que provocan rechazos espontáneos.

No sé hasta dónde éstas oquedades formales son culpa del “bloqueo imperialista” o de la incapacidad de sus artífices, pero presumo que siendo esto un proyecto absolutamente gubernamental —no sería posible de otra manera en Cuba aunque su administrador se rasgue las vestiduras diciendo que es colaborativo y descentralizado— la Isla merecía una vitrina un poco más sofisticada.

Si sus sostenedores quieren seguir creyendo que hacen algo alternativo, deben al menos hacerlo con más gracia, siquiera para que los lectores puedan imaginar de mejor manera al mundo prometido.

Pero si fuera solamente una página fea y lenta, pero estuviera realmente guiada por una motivación ecuménica, yo pasaría por alto los inconvenientes y aplaudiría sus contenidos. Solo que, como decía antes, ECURED es un remanente de esa “batalla de ideas” que los tecnócratas cubanos han dejado al puñado de funcionarios más o menos letrados que viven en —y de— la ideología.

Los pensadores sociales que aparecen en ECURED son de dos tipos: difuntos y fieles. Con los primeros es más permisiva, y los difuntos, paulatinamente se van ganando el derecho a ser considerados como parte de la ecúmene de ECURED.

Figuras anatematizadas por la política cultural oficial —sea porque en algún momento mantuvieron algún perfil crítico o cultivaron alguna “ideología burguesa”— tienen ahora su espacio en ECURED. Pero solo tras subordinarlos, tamizarlos, hasta hacerlos digeribles. Foucault diría disciplinarlos.

Mi amigo Lichi Diego parece un novelista de fantasías, cuando en realidad fue un crítico político de primer orden y mayores quilates. Jorge Mañach no tuvo mejor suerte y su último muy fecundo año en Río Piedras solo lo pasó, según ECURED, dando conferencias sin mencionar una obra de tan altos vuelos como Teoría de la Frontera.

Al gran Moreno Fraginals le despojaron hasta del buen humor. La vida creativa de Jesús Díaz llega hasta 1987 cuando publicó “las iniciales de la tierra”, pues tras eso, “en sus últimos años, se convirtió en un activo colaborador de la

maquinaria propagandística contra Cuba a través de la revista Encuentro de la Cultura Cubana, sostenida con fondos del gobierno norteamericano”.

Pero el principal problema está con los vivos.

Siempre refiriéndome a los cientistas sociales más apegados a la contemporaneidad, la primera cualidad que ECURED impone es que estas personas vivan en la Isla. Los científicos sociales exiliados-emigrados que tengan la suerte de seguir vivos deben conformarse con ello y no aspirar a aparecer en ECURED.

Digamos, para hurgar solo en la parte más consagrada, que no aparecen personalidades como Carmelo Mesa Lago, Alejandro Portes, Silvia Pedraza, Marifeli Perez Stable o Eusebio Mujal, cubanos y cubanas cuyas obras llenan anaqueles.

Pero tampoco la miríada de pensadores que de esa misma generación o más jóvenes, incursionan espacios privilegiados de la creación cultural y académica en los dos mundos, el viejo y el nuevo.

Solo vi un nombre de un cientista social vivo y emigrado: Rafael Rojas. Pero no fue incluido sin más —como Rafael lo merece por su obra consolidada— sino para sostenerlo por las bridas mientras lo llenan de los más vulgares insultos que indican que ECURED no solamente peca por omisión, sino también por comisión. Y que de paso carece de las sutilezas necesarias que hacen evitable la blasfemia.

Pero son también trágicas las omisiones de pensadores “insulares” que se ubican en un espacio que va desde críticos estrictamente académicos que mantienen una adscripción fundamental al sistema hasta toda la pléyade de figuras intelectuales que se ubican en el activismo político opositor.

En el primer caso es notable la ausencia —para citar un ejemplo— del sociólogo Juan Valdés Paz. Se trata de un agudo pensador social cubano que reside en La Habana, un auténtico erudito, autor de varios y renombrados libros y cuya lealtad política al sistema cubano no se discute.

Solo que Valdés Paz ha ejercido su adhesión desde posturas críticas muy agudas y dignas. Un caso que nos sirve para entender la debilidad de un poder político que es incapaz hasta de asumir en su regazo a quienes ven en él una virtud que debe ser mejorada.

Otros nombres —Cuesta Morúa, Reinaldo Escobar, Dagoberto Valdés, Dimas Castellanos, Miriam Celaya o Espinosa Chepe, entre otros— no aparecen a pesar de tratarse de personas ampliamente conocidas en el mundo interesado en los temas cubanos. Y no solo por sus activismos opositores, sino también por sus análisis de la realidad nacional desde los ángulos diferentes de sus disciplinas. De ese campo solo aparece Yoani Sánchez, pero más cubierta de improperios que Lucifer en una misa dominical.

Si Valdés Paz y Cuesta Morúa no aparecen no es porque no tengan méritos de sobra, sino porque en este campo que nos ocupa ECURED solo admite a los muy fieles. De manera que es la fidelidad, y no la cualidad intelectual, el criterio decisivo para estar dentro o fuera.

Lo que explica, que ECURED desestime el tremendo caudal de producción académica e intelectual producida en la diáspora cuando tiene el menor sello crítico (e incluso cuando no lo tiene) y consagre a los cortesanos ideológicos que revolotean en torno al gobierno cubano.

Basta revisar las páginas de ECURED para comprobar que en los espacios dedicados a la sociología, la politología y el pensamiento filosófico predominan personas que carecen de aportes significativos al pensamiento social cubano. E incluso que arrastran pedigrís represivos contra personas e instituciones intelectuales, como son los casos de Eliades Acosta, Thalía Fung, Isabel Monal, Miguel Limia, y Enrique Ubieta. Además de prominentes figuras del clan Castro como son Alex y Mariela —el linaje obliga— el primero presentado nada más y nada menos que como un reputado camarógrafo y fotógrafo.

No sé si la inclusión tan poco envidiable de Rafael Rojas en ECURED fue anterior o posterior a un artículo que este escribió en El País quejándose de las omisiones y desviaciones del portal. Le denominó algo así como policías del recuerdo, y según Rojas ECURED era una página web parcializada y partidarizada.

Creo que Rojas tenía razón. Y lo que es peor, la sigue teniendo. Lamento mucho que mi amigo Rafael haya acertado. Y creo que él también lo lamenta. Ojalá se hubiera equivocado, y que ECURED fuese un puente entre todos los espacios que componen hoy la sociedad transnacional cubana.

Un puente no exento de debates, pues no somos iguales, pero puente al fin y al cabo, y no la trinchera que es. Eso la hubiera hecho efectivamente alternativa, si de alternatividad a la exclusión y a la intolerancia se tratara.

Pero ECURED ha apostado por seguir siendo parte del mismo problema. Y continuar digiriendo su pesada carga de fieles irrelevantes y difuntos disciplinados.

Solo a manera de chiste final, quiero recordar a los lectores que si desean leer algo sobre Ángel Castro, el papá de Fidel y Raúl, pueden ver su entrada en ECURED.

Les cito una oración tan reñida con el decoro como con la sintaxis castellana: “un gran hombre —dice ECURED— de cualidades con carácter fuerte e impulsor de las grandes ideas de su Galicia querida con grandes y buenos triunfos para su desarrollo en la tierra donde nacieron sus grandes hijos” (sic).

¿Algo les recordó a Pyongyang?

TENEMOS CARNAVAL EN LA HABANA PERO PREFIERO QUEDARME EN CASA

Vicente Morín Aguado

HAVANA TIMES — Un breve recuento de frases repetidas por los cubanos desde que el pasado viernes 9 de agosto, cuando comenzó el carnaval habanero:

“Las carrozas parecen carretas cargadas de caña, con sus tractores al frente sin el mínimo disfraz.”

“Faltan colores, luces, música, es una reunión de gente para matarse el aburrimiento de la casa.”

“Se acabaron las fiestas populares, con estos precios estamos pagando como si fuéramos turistas.”

“Nada, cerraron los barrios y lo poquito que había se lo llevaron para el Malecón. Mucha gente en muy poco espacio.”

“Demasiados inspectores que nada hacen.”

“Gris, gris de policías, pocos baños públicos y se acabaron las pipas de cerveza. Aquí no hay quien se mueva, pero nadie se mueve de verdad.”

“Antes si eran carnavales, fiestas del pueblo, eso se acabó. Si no lo viviste te morirás sin verlo.”

Puedo agregar más, pero es suficiente, tampoco se trata de hacer leña del árbol caído. Intento una fotografía de lo visto y algún análisis preliminar. Aclaro que es de genios literarios explicar cabalmente a Cuba.

Comencé mi viaje hacia el Malecón bajando por Belascoain, cuyo nombre oficial es Padre Varela, una de esas calzadas básicas si se trata de andar La Habana. La calle me lleva hasta el parque Maceo, junto a las veinticinco plantas del hospital Hermanos Amejeiras. Doblo a la izquierda, es decir, al oeste, rumbo a uno de los puntos de control policial que permite acceder al carnaval cuando cae la tarde.

Pasé sin problemas, a otros los registran, buscando objetos cortantes, entre ellos cualquier vasija de cristal. Ya estoy dentro del plano destinado al carnaval. Me asombra lo reducido del espacio, considerando que los habaneros, sumando visitantes extranjeros o de otras provincias, nos acercamos a los tres millones de personas. Deambulé durante una hora por algo más de diez cuadras, hasta el monumento al Maine, fin de la zona dedicadas a las fiestas.

El espacio carnavalesco se reduce considerablemente para los transeúntes si consideramos que la mitad de la amplia avenida junto al mar está separada del libre paseo, con gradas que deben pagarse si usted desea ver a las carrozas, comparsas o cualquier otro atractivo artístico, sentado con servicio directo, separado del natural bullicio que es un carnaval cubano.

Vi numerosos baños públicos improvisados a lo largo del trayecto, el asunto es que, siendo poco espacio para tanta gente, las cabinas destinadas a esta imperiosa necesidad personal no alcanzan, en tanto sobresalen los grupos de agentes uniformados, cuidando el orden.

Para la mayoría la presencia policial es bienvenida, considerando cierta predisposición de los cubanos a la belicosidad cuando andamos pasados de cervezas. El contraste, reitero, viene dado por ese inexplicable territorio constreñido.

¿Facilidades para un mejor control?

De regreso, el hambre y la sed me obligaron a pensar en sacudir el bolsillo. Lo frecuente es pollo frito, cerdo asado, panes con cerdo asado, hamburguesas u otras cosas parecidas. Los precios se mantienen en la tónica habitual de La Habana, considerando el límite mínimo frente a similares ofertas en moneda convertible, aclaro, precio económico para turistas.

Con paciencia aparecen algunas ofertas de menos valor, menos calidad por supuesto, para los que tienen escaso presupuesto y demasiado aburrimiento como para volver temprano a casa.

A veces una persona clama por el inspector estatal cuando cree que le roban demasiado. Estos funcionarios son fáciles de identificar, vestidos con chalecos al estilo FBI, mostrando en la espalda unos letreros acordes a su importante responsabilidad social.

No aprecié violencia alguna, aunque me retiré temprano, antes de las doce, luego de ver los primeros desfiles de las carrozas y comparsas.

Los comentarios son reales, expresan la sabiduría de la voz popular. Carruajes deslucidos, faltos de colorido, minimizados en su construcción respecto a los vistos muchos años atrás. El contraste negativo de los tractores, sin el menor camuflaje, resultó la peor de las calificaciones.

De las comparsas poco bueno puedo agregar. Ni siquiera contaban con el espacio necesario para evolucionar como se merecen, de acuerdo a las tradiciones bailables cubanas, remarcadas por nombres de agrupaciones emblemáticas y décadas de accionar en nuestras fiestas populares.

Me retiré en hora considerada temprana si de carnavales se trata entre cubanos. Como se sabe, si vives lejos del Malecón, pasadas las doce de la noche, tus propias piernas serán el único transporte posible. Llegarás a casa tal y como empezaste esa misma tarde, a no ser que guardaras una buena provisión de bebidas y comidas para amenizar la odisea del regreso.

En los barrios una buena parte de las ofertas gastronómicas habituales están eliminadas o disminuidas, trasladados los suministros hacia el área carnavalesca. Prepárate para lo que aquí llamamos “el amanezco”, es decir, la mañana siguiente tras los gastos de la fiesta.

Carnaval en Cuba es símbolo de fiesta popular, de confraternidad entre todos, sin distinción de ingresos monetarios, origen o tonalidad de la piel. Carnaval es encuentro de los que hace tiempo no se veían, reencuentro de aquellos que ocasionalmente se ven o reunión previamente acordada de quiénes trabajan juntos día a día.

Si no alcanzamos a convocar una auténtica fiesta popular, con sus fantásticas carrozas, sus magnéticas comparsas y todo el pueblo disfrutando, con poco miedo en los bolsillos, desde el Capitolio hasta la Chorrera, como antes fue, entonces no hay Carnaval, mejor quedarse en Casa.

INDUSTRIALES EN MIAMI, UN ENCUENTRO POR CUBA

Yadira Escobar*

HAVANA TIMES – Llegué a las 7 de la noche del domingo (11 de agosto) al aeropuerto de Miami, y frente a las puertas de vuelos internacionales comencé a prepararme para ver de cerca al equipo de béisbol más famoso de Cuba. Fui la primera periodista en llegar, pero muy rápido aquello se llenó de mucha gente que esperaba con ansiedad a sus peloteros.

Se empezaron a ver gorritas azules y camisetas con el logo reconocible. Hubo rumores de que si venían antes o más tarde, de que si vendrían por otra puerta...estos rumores eran la ansiosa expresión del nerviosismo general. Sube escaleras, baja escaleras, averigua y corre pues nadie está seguro por dónde saldrán, ni siquiera los de cámaras pesadas de la prensa grande, que igual andaban revisando los anuncios de vuelos.

Fanáticos de toda la vida, nuevos fans y curiosos, niños y ancianos y un avión que no acababa de llegar. Cuando se espera algo el tiempo es más pesado y lento. Al fin poco a poco comenzaron a salir cubanos del mismo vuelo que se morían de la risa y de nerviosismo al ver tantas cámaras y luces apuntándoles y nos avisaban: Los azules ya vienen... les están revisando las maletas...¡viva Industriales! Paciencia, no se aprieten más a las puertas de cristal, ya vienen caminando juntos.

El primero de los miembros del grupo en salir (a las 10:57 pm) fue Capiró en su silla de ruedas, entonces estalló la gritería y la alegría. Pude palpar ese sentimiento hondo y nacional que nos une por encima de cualquier diferencia cuando comenzaron a llegar los otros y comenzaron los abrazos, el cubaneo, y la alegría contagiosa de un encuentro tan hermoso.

El béisbol nos recuerda que somos un solo pueblo y que no importa qué ciudadanía tengamos cuando podemos encontrarnos en el tiempo y el espacio como cubanos.

En medio del ruido y la alegría aparecieron algunos pseudo-periodistas con preguntas malintencionadas, truquitos para dividir y zancadillas bajas para politizar un proyecto puramente deportivo, pero la gente y sus peloteros siguieron en lo suyo, que es ante todo celebrar el 50 aniversario a pesar de todos los obstáculos.

Pregunté más de una vez si estaban conscientes de las dificultades surgidas a última hora sobre el terreno donde jugar y me asombró la disposición totalmente emocional de jugar donde sea, con tal de satisfacer a sus fanáticos y simpatizantes.

Son gente sencilla y optimista como buenos cubanos que son, y sobre todo con un gran corazón hacia sus hermanos peloteros que ahora viven fuera de Cuba. La fraternidad estaba en el aire y pienso que todos tenemos mucho que aprender de estos encuentros tan saludables a la nación que somos.

Industriales acaba de llegar al sur de la Florida. Todos sabemos que la extrema derecha está muy irritada con su presencia porque une a los cubanos. Toda una política basada en la separación, en la crispación y en el rencor debe ahora mismo quedar en el pasado.

De nada sirve intentar bloquear el avance de Cuba hacia un futuro mejor y, aunque es verdad que a última hora golpearon al proyecto de "Somos Cuba" (los organizadores), suspendiendo el permiso para jugar en los terrenos de FIU, el entusiasmo de Industriales es enorme, y eso, ¡es suficiente!

*Periodista del medio *Progreso Semanal*

DECLARACIÓN DE CAFE A PROPÓSITO DEL JUEGO EN EE.UU POR EL 50 ANIVERSARIO DEL EQUIPO INDUSTRIALES.

Comité Ejecutivo de Cuban Americans For Engagement (CAFÉ)

A propósito de la llegada de los 10 peloteros retirados del Equipo Industriales a los EE.UU para unos juegos de exhibición en Miami, Cuban Americans for Engagement (CAFÉ) quiere reiterar su apoyo al proyecto del Congresista Demócrata del Bronx José Serrano "Cuba Baseball Diplomacy Act", que permitiría la normalización de las relaciones a nivel del Béisbol entre Cuba y EE.UU. El proyecto presentado por José Serrano, que representa al distrito donde su ubica el Yankee Stadium permitiría a jugadores cubanos residentes en la isla jugar en las grandes ligas y repatriar sus ganancias según su parecer.

CAFÉ quiere aprovechar la ocasión para saludar la decisión cubana de retornar a la Serie del Caribe y pide al gobierno norteamericano que modifique cualquier regulación que impida u obstaculice una acogida de las Ligas Mayores a este paso aperturista de la Comisión Cubana de Béisbol.

CAFÉ también quiere rendir honor a varios cubano-americanos, en especial al estelar jugador y luego coach Preston Gómez, quienes abogaron siempre por la normalización de las relaciones Béisboleras entre Cuba y EE.UU. En esa tradición de reconciliación y espíritu deportivo para unir lo que la política divide apreciamos las visitas a la isla de peloteros profesionales que en épocas anteriores se les impidió el regreso por el gobierno cubano, como es el caso de José Contreras y Rey Ordoñez. En ambos casos fueron acogidos con gran alegría por su pueblo que disfruta cada éxito

de sus carreras. Estamos seguros que los cubanos de Miami y Tampa acogerán a los industriales, residentes en Cuba, con el mismo cariño.

“LA DISYUNTIVA” UN NUEVO LIBRO PARA LA POESÍA CUBANA

Regina Cano

HAVANA TIMES — El lanzamiento de un libro resguarda en su trasfondo el esfuerzo realizado por el escritor para hacerlo público a través de la impresión, pero el acto fundamental es la creación de dicha obra y todo el sentimiento, espiritualidad y equilibrio que aporta el autor al nacimiento de ella.

Así, y de mejor manera, Sinecio Verdecia Díaz nos conectó con su primer libro publicado, “La Disyuntiva”, un poemario a cargo de Reina del Mar Editores, el pasado martes 20, en el “Salón de Mayo” del Pabellón Cuba, en La Habana.

Los textos ordenados en tres zonas: “Al Margen”, “El Archivo” y “La Disyuntiva”, muestran la práctica vivencial del poeta desde diferentes niveles de realidad, su memoria personal y la del país, expuestas a partir de su inherente sensibilidad y humildad.

Su prologuista, Jorge Braulio Rodríguez Quintana, nos anuncia en sus primeras páginas: “...se trata de poesía performática, indisolublemente ligada a la oralidad y el canto.” “...el lector-espectador, para no desorientarse, no tiene otra alternativa que adivinar el dinamismo latente en la inmovilidad...” (del libro).

Su experiencia poética ha transitado por una búsqueda a través de la Capoeira (Una arte marcial brasileño). Usa el Birimbao, la Kalimba y el Djembé para alcanzar la conexión y profundidad entre música, voz y poesía.

“Mi poesía va siempre acompañada de estos instrumentos musicales ancestrales que provienen de la cultura africana y su diáspora.” —decía; y es que este escritor es a su vez el coordinador del grupo poético de oralidad Chekendeke, el cual desarrolla su obra desde la Capoeira.

Al parecer, la interacción por años del grupo en el marco social cubano hizo concurrir a más público, algo no común en los lanzamientos de libros, cercano a los 100 -en un espacio de 80 capacidades. Los presentes eran procedentes de diversas áreas sociales, aunque el gremio artístico llevaba mayoría; así como también asistieron amigos y familiares.

Una joven me comentaba lo diferente y bueno del evento, porque no seguía las rigideces acostumbradas: “...es más performático...sin el protocolo establecido...con una poesía muy ligada a la música.” Aludía a que el poeta presentó sus textos acompañado de Chekendeke y que además hizo un poema cantado de un futuro libro.

Los invitados al programa contribuyeron también a este ambiente, entre los que se encontraban: “Jade” -duo de guitarristas y compositoras con una banda, que fusionan música cubana, desde la sonoridad tradicional hasta lo más contemporáneo (Trova, Kiribá, Nengón, Changüí, Kizomba, pero que tienden más a lo Jazzístico).

El otro invitado fue “Andrés X” uno de los pioneros en ser Estatua Viviente en Cuba —según refieren, quien interactuó con la gente con su “Caballero de París”*, otorgándonos regalos espirituales: una semilla, el recorte de un poema y así.

“El entrenamiento que Sinecio ha adquirido con la escritura de Haikus explica algunas de las cualidades de sus poemas: el ascetismo, el despojamiento, las yuxtaposiciones, esa renuncia a todo lo superfluo, la economía de recursos lingüísticos en aras de acentuar la tensión dramática y la supresión del ego.”—reza en el prólogo.

“...es preciso que al enfrentarnos con la obra de Sinecio recordemos que en ella prevalece la integración primigenia de las artes... (y que)...vislumbran la condición heroica, mítica y mística de los olvidados.” —añade.

Nota: *El Caballero de París” era un ambulante de la ciudad, sin techo, al que se le atribuía una historia de amor y quien sostenía un comportamiento aristocrático, con lo que su vestuario correspondía.

Ser civilizado como los animales

Verónica Vega

HAVANA TIMES — De todos los problemas de Cuba, el que más me golpea cuando salgo a las calles es el de los animales abandonados. La impotencia ante su sufrimiento, la alarmante inconsciencia social y la ausencia de una Ley de Protección Animal para frenar el sadismo o la irresponsabilidad.

La insuficiencia de clínicas veterinarias y sobre todo el horario limitado de atención de estos centros que muchas veces significan la muerte de un ser irremplazable.

Por eso, cuando tengo ocasión de ser testigo de una iniciativa en favor de los animales en nuestro país, realmente siento alivio y un soplo de optimismo.

Fernando Gispert, médico veterinario y especialista en acupuntura y homeopatía, a quien ya entrevisté para HT, me avisó de una desparasitación masiva (gratuita) en la plaza Belén, de la Habana Vieja.

Yo llegué al mediodía y ya se había desparasitado a unos 500 canes. El ambiente era de feria: había música, sombrillas, carteles de promoción. Entre ladridos y sonrisas, los dueños mostraban tanta exaltación como sus mascotas.

HT. ¿Cómo y cuándo surgió la idea de hacer esto?

Fernando Gispert: Surgió en 2006 por iniciativa del Acuarium de La Habana Vieja. A ello nos unimos entusiasmados todos. Se requiere que varias organizaciones tengan la voluntad de unirse y trabajar en esta noble causa. Primero que nada está la Oficina del Historiador que siempre nos apoya con sillas, mesas, la radio base... en esta ocasión es una donación de Bayer Sanidad Animal

También Spanky Project Organization, liderada por Terry Shewchuck, canadiense amante de los animales y de Cuba. Su meta son los animales, no entran en conflicto con el gobierno. Nos apoyan con antiparasitarios, anestésicos, antibióticos, instrumentales, etc. Tampoco pueden faltar esas personas que aún con sus bajos ingresos nos ayudan como voluntarios.

Pero además está Patrimonio, Comunidad y Medio Ambiente, el Instituto de Medicina Veterinaria, la Comisión de Bienestar Animal, el Consejo Científico Veterinario, la Universidad de La Habana, el Convento de Belén que nos presta su plaza, y muchas más. También, claro, está la Clínica Veterinaria Laika, que es donde yo trabajo.

HT: La gente, por lo que veo, reacciona muy bien...

FG: La gente agradece mucho estos eventos porque ama a sus animales y valora su bienestar. Siempre insisto en que cuando el animal está enfermo eso afecta a la familia, las personas se estresan, se deprimen, es un problema social tan serio como cualquiera. No percatarse de ello es un error social.

Pero al hacer estas campañas esperamos que la gente incluya animales callejeros y hasta premiamos a los que cooperan con esto regalándoles productos para sus mascotas como el que usamos hoy: "Advocate" de Bayer Sanidad Animal, que tiene acción sobre pulgas y nemátodos (gusanos redondos). Ya ves que ellos (los animales), se portan muy bien.

HT: ¿Cómo hacen la difusión?

FG: A través de los medios: la emisora Habana Radio, Canal Habana, el periódico Tribuna de la Habana. Esto le corresponde a Comunidad y Medio Ambiente, que es quien organiza de manera protocolar la actividad.

HT: ¿Qué posibilidad hay de expandir iniciativas como estas a otros municipios donde se ven tantos animales sufriendo en las calles?

FG: Primero que nada hay que unirse. Hay mucha discrepancia entre las ONGs y las organizaciones gubernamentales, entre los protectores de animales y los no protectores... Están los que no quieren saber nada de estas campañas porque implican gastos para la economía del país y están los que quieren más desparasitaciones y esterilizaciones gratuitas, son dos extremos que no se ponen de acuerdo.

Pero es preciso dejar de discutir, dejar a un lado las diferencias de ideologías o de cualquier tipo para ponerse en función de algo objetivo, y bueno. Ser capaz de visualizar, como si atravesáramos un túnel, que al final está el animal, quien saldrá beneficiado, y por extensión la sociedad.

HT: Algo que me preocupa mucho es la cantidad de perros que veo atropellados en las calles, es un espectáculo terrible y deprimente.

FG: Lo que hace falta son campañas para que las personas no abandonen los animales en las calles, esterilicen a las hembras antes del primer celo; esterilicen a los machos a los 6 meses de nacidos y dejen la tontería machista de que "pobrecitos los machos..." Es necesario interiorizar que la sexualidad es un reflejo natural, mas, no imprescindible para la vida. La naturaleza la brinda para perpetuar la especie, pero ante una sobrepoblación puede eliminarse y no pasa nada. El animal incluso es más feliz.

HT: He visto que en varios municipios, los animales atropellados no son recogidos, y los cadáveres se descomponen lentamente, emanando olores y haciendo la atmósfera irrespirable. ¿A quién le corresponde hacerse cargo de esto?

FG: Los animales atropellados y muertos deben ser recogidos por el Servicio de Comunales, el cual es encargado de la sanidad ciudadana. Solo que a veces no lo hacen. Por supuesto que es un problema de salud.

Pero evitar que haya animales deambulando en las calles es tarea de Zoonosis. Aunque es una institución muy criticada y vilipendiada (no sólo en Cuba sino en todo el mundo), evita epidemias y desastres sanitarios. Sólo que en Cuba, la forma de recoger los animales es inhumana y la forma de eliminarlos también. Hay una diferencia entre el "Sacrificio" y la "Eutanasia".

En otros países se recoge humanamente con una vara controladora que es cara (\$250.00) y se les pone a dormir con productos caros (\$80.00-500.00). En Cuba no existen esos productos por lo que los recogen bestialmente, los tiran contra el fondo de una camioneta, se los llevan para Punta Brava y allí dan rienda suelta a la imaginación sádica: les dan estricnina (cuando la tienen) los matan a cabillazos, palazos, corriente eléctrica, los ahogan con monóxido de carbono o con agua y otras maneras secretas que no han salido a la luz....

Nuestra lucha actual, luego de admitir que no hay solución respecto a la necesidad de recogerlos de la calle, es que donen a Cuba productos para eutanasia que estén aprobados por la OIE. En la Carta de los Derechos de los Animales, concebida por la ONU en 1976, se enfatiza el derecho del animal a ser tratado con respeto.

Los animales viven en manadas, pero el hombre vive en comunidad, es decir con varias manadas: hombre, perro, gato, pájaro. Lamentablemente el hombre no sabe vivir en armonía con la comunidad. Los animales sí.

No entiendo por qué el hombre no comprende que es un animal más, por qué se cree superior, cuando los animales nos superan en tantas cosas: ven mejor que nosotros, corren más que nosotros, oyen mejor que nosotros, sienten mejor que nosotros.

Solo los superamos en inteligencia, y eso es cuestionable... ¿Puede haber algo más estúpido que destruirnos entre nosotros mismos, destruir la naturaleza y provocar guerras? Por eso entiendo a Roberto Carlos cuando dice "yo quisiera ser civilizado como los animales".

DECADENCIA DE COPPELIA: MAYOR HELADERÍA CUBANA

Isbel Díaz Torres

HAVANA TIMES — Este diario es apenas para compartir una copia que ha llegado a mi correo, de la Carta original de Coppelía, allá por el año 1966, fecha en que fuera fundada la célebre y mayor heladería cubana.

El documento presenta con sobriedad de rojo, negro y blanco, una bailarina de ballet clásico, presumiblemente en una de las poses del ballet Coppelía. Sin embargo eso no es lo que llama la atención a quienes hoy

Pero volvamos a la carta de 1966. La alucinante cifra de 26 sabores toma carácter fantástico cuando nos enteramos que estos pueden ser repartidos en unas 24 combinaciones:

Arlequín, cola con helado, gaseosa con helado, granizado, soda, batidos, suero Coppelía, Coppelía, soldado de chocolate, amanecer, juanillete, canoa india, parfait, copa Lolita, arlequín especial, splits, ensalada de helados, turquino, cake a la moda, sundae, sundae supremo, sundae primavera, copa Melba, tres gracias.

En una de las caras se agrega con delicadeza que "Todas las combinaciones que llevan helado de almendra costarán 0,20 más", lo cual es consistente con los precios de la época.

La especialidad más barata era el arlequín, la cual contaba con una bola de helado de dos sabores a elegir, por un precio de \$0.50.

Por su parte, la más cara de las ofertas era la ensalada de helados, la cual constaba entonces de cinco bolas de helados a escoger de cremas o frutas, con sirope apropiado al sabor. Hoy sabemos, sin embargo, que una ensalada son cinco bolas, por lo general del único sabor en oferta, acompañado de un chorro de azúcar prieta derretida.

El portal Cubasí publicó hace poco la aventura de una joven periodista en la heladería, titulado *Coppelía: El extraño caso de los casquitos de chocolate*. El gracioso texto del sitio oficialista denuncia cómo les negaron el permiso para filmar en la instalación, y cómo los expendedores roban helado de cada una de las bolas que ofertan.

Por lo visto, Coppelía da para mucho más, aunque cambien periódicamente al administrador. Ya tengo en el tintero un diario sobre sus jardines y otro sobre el robo de helado al por mayor en la esquina más céntrica de esta isla.

Otro escándalo intrascendente

Osmel Almaguer

HAVANA TIMES — Hace un mes hubo el escándalo en el agromercado de la zona 6. ¿Qué? ¿Qué no se habían enterado? Ah, claro, es que la mayoría de ustedes no viven en Alamar.

Pues resulta que al administrador de la "placita" estatal, donde venden las viandas y otros productos de la tierra a un precio algo más barato, le "dieron la liberación" por descubrirse su contubernio con los vendedores particulares de al frente.

Sí, les estaba pasando la mercancía "por la izquierda" para que estos la vendieran a un precio más alto y así dividirse las ganancias. Por eso fue expulsado, y está muy bien que así se haga. No se debe especular con los productos que el Estado trata de mantener al alcance del pueblo.

Lo que no acabo de entender es el hecho de que hayan eliminado los kioscos y demás vendedores de vianda particulares en los alrededores. ¿Por qué? ¿Quién tomó una decisión tan radical y tonta? ¿No se venderá más vianda a la población?

Aunque la placita ayude, no es suficiente. ¿De donde va a salir el resto de la vianda y de la ensalada que necesitan nuestras mesas? ¿A quién le venderé a ahora mis productos, yo, que soy productor?

Tengo unos amigos que se quedaron sin sus mesas de venta. Ellos vivían de dicha actividad. ¿De qué viven ahora sus hijos? No lo sé. No se mueren, pero no quiero imaginarme lo que sus padres tienen que hacer para garantizarles sus alimentos diariamente.

Tampoco se trata de lanzar cohetes al vuelo, pero no es un secreto que la cadena vendedores-administradores-inspectores está más que organizada en cada uno de los sectores que prestan servicios a la población.

Ahora me toca preguntar, ¿pertenece a esa cadena quien decidió eliminar los kioscos? ¿Fueron puros sus motivos para hacerlo?

Nada, gente, que uno se queda así..., sin saber que pensar y con la cabeza llena de preguntas, y el corazón lleno de temor porque un día no se sabe los que les dé por cerrar a estos funcionarios burocráticos.

Antes de terminar, y a manera de post-data, me gustaría dejarles esta pregunta, como un estudio independiente, o algo así, ¿qué sucede cuando descubres que la madera de tu casa está totalmente podrida?

RADIALISTAS ANALIZAN CAMPAÑA CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES EN NICARAGUA Y MÉXICO

Aromina García

HAVANA TIMES – Conocer el trabajo que realizan comunicadoras de la red de mujeres de la Asociación Mundial de Radios Comunitarias (AMARC) de Nicaragua y México, fue el objetivo del encuentro que efectuaron este jueves 22 y viernes 23 en la Fundación María Cavalleri de Matagalpa.

En el intercambio de la red de mujeres de AMARC Nicaragua y México, participaron radialistas de Radio Palabra de Mujer (Paiwas- RAAS), Radio La Nandaimaña (Granada), Radio Universidad (Managua), Radio Dignidad (El Rama – RAAS), Radio Vos (Matagalpa), Radio Stéreo Libre (Jinotega), Radio Stéreo Family (Jinotega), Radio Humedales (Río San Juan) Radio Nanhdiá (Oaxaca México), Radio Camoapa, SIMAS y representantes de Amarc México, Amarc El Salvador y Amarc Nicaragua.

Se destaca la presencia de María Eugenia Chávez, representante de AMARC México y presidenta mundial de la Red de Mujeres de AMARC, así como Oscar Pérez, representante de AMARC Centroamérica.

Ambos comunicadores expusieron la situación actual de cada red y los desafíos que enfrentan.

Argentina Olivas, representante de AMARC Nicaragua y directora de Radio Vos (Matagalpa), explicó que con el intercambio “Experiencias de las redes de mujeres de AMARC México y Nicaragua” se buscó evaluar la campaña contra la violencia hacia las mujeres transmitidas durante el 2012 y 2013.

Prevenir la violencia

Para Carolina Medina, directora de Radio Palabra de Mujer de Paiwas, la campaña fortaleció más la programación de la emisora en cuanto al tema de prevención de la violencia contra las mujeres.

Ingris Sánchez, periodista de Radio Vos, señaló que con la campaña, pese a que se ha transmitido la información en las radios, no están preparadas para apoyar a las víctimas de violencia.

Las participantes del encuentro consideran que el tema de la prevención de la violencia hacia las mujeres debe seguirse trabajando como una contribución de la red al movimiento de radios comunitarias de Nicaragua y México. (AMARC NICARAGUA)

RED OBSERVATORIO CRÍTICO

Siempre que no se especifique, los textos, comentarios, mensajes, promociones, y demás materiales que circulan por nuestra red, expresan el criterio del autor(a) o, en su defecto, del remitente que envía el correo a nuestra red.

Si usted no desea seguir recibiendo mensajes desde esta dirección de correo, envíenos un email con la palabra ELIMINAR en el Asunto. Si usted prefiere recibir nuestros materiales en una dirección de correo diferente, envíenos un email con la palabra CAMBIAR en el Asunto, y la nueva dirección en el cuerpo del mensaje.

Visite el blog del Observatorio Crítico en <http://observatoriocriticodesdecuba.wordpress.com/>.

Dirija su correspondencia siempre a observatoriocritico@gmail.com.

Gracias.